



LOS CINEMATÓGRAFOS DE ARUCAS (1929-1997): UN ACERCAMIENTO A LOS CINES QUE NOS HICIERON DIVERTIR, DISFRUTAR Y SOÑAR

CINEMATOGRAPHERS OF ARUCAS (1929-1997): AN APPROACH TO THEATERS WHICH MADE US HAVE FUN, ENJOY AND DREAM

Alicia de Jesús Hernández Padrón* y Antonio Manuel Jiménez Medina**

Cómo citar este artículo/Citation: Hernández Padrón, A. de J. y Jiménez Medina, A. M. (2017). Los cinematógrafos de Arucas (1929-1997): un acercamiento a los cines que nos hicieron divertirse, disfrutar y soñar. *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2016), XXII-062. <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10005>

Resumen: Las primeras películas proyectadas en Gran Canaria datan de 1908 y los primeros cinematógrafos se edificaron sobre 1920. Para esta isla se han documentado proyectos arquitectónicos de unas 122 salas de cines, si bien se construyeron 97 (de las cuales 44 en la capital), destacando el arquitecto Antonio Cardona Aragón. En Arucas se llegaron a proyectar películas (1908-1913) en el Teatro Circo Arucas y en el Teatro Nuevo, así como, posteriormente, en diversos almacenes, plazas, etc. Las salas cinematográficas construidas fueron el Cine Estrella de Cardones (1929-1973), el Alfonso XIII de Bañaderos (1931-1984), el Teatro Cine Arucas (1934-1984), el Cine Díaz (1946-1988), el Cine Rosales (1963-1997) y el Cine Santidad (1969-1978). Casi todas cerraron en los ochenta, a excepción del Cine Estrella. La última sala que estuvo proyectando películas en Arucas fue el Cine Rosales (1997), que todavía conserva toda su estructura arquitectónica, así como los elementos técnicos.

Palabras clave: cinematógrafos, salas de cine, siglo XX, Gran Canaria y Arucas

Abstract: The first films screened in Gran Canaria dating from 1908 and the first cinematographers were built about 1920. For this island they have been documented architectural projects about 122 cinemas, although built 97 (44 of which in the main city), highlighting the architect Antonio Cardona Aragón. In Arucas it came to be projected movies (1908-1913) in the Circus Arucas Theater and in the New Theater, also subsequently in various storehouse, squares, etc. The cinemas built were the "Star Cinema" in Cardones (1929-1973), "Alfonso XIII cinema" in Bañaderos (1931-1984), "Arucas Theater Cinema" (1934-1984), "Díaz Cinema" (1946-1988), the "Rosales Cinema" (1963-1997) and the "Santidad Cinema" (1969-1978). Almost all they closed in the 80's, except the "Star Cinema". The last movie theater that was showing films in Arucas was the "Rosales Cinema" (1997), which still retains its architectural structure as well as all technical elements.

Keywords: cinematographers, cinemas, XX century, Gran Canaria and Arucas

* Lcda. en Historia del Arte y Diplomada en Magisterio. Técnica superior del Museo Municipal de Arucas. Excmo. Ayuntamiento de Arucas. Concejalía de Cultura. C/Barranquillo. 35.400. Arucas. Gran Canaria. Islas Canarias. España. Teléfono: +34 928628165; correo electrónico: museomunicipal@arucas.org

** Dr. en Geografía e Historia. Técnico superior de la Oficina de Patrimonio Histórico. Excmo. Ayuntamiento de Arucas. Concejalía de Patrimonio Histórico. Casa de la Cultura. C/Gourie, 3. 35.400. Arucas. Gran Canaria. Islas Canarias. España. Teléfono: +34 928621664; correo electrónico: patrimoniohistorico@arucas.org

INTRODUCCIÓN¹

El cantante Luis Eduardo Aute decía en su canción *Cine*, esta reflexión: “cine, cine, cine, cine, más cine, por favor, que toda la vida es cine y los sueños cines son...”. Una frase que, seguramente, refleja los sentimientos de muchas personas que se convirtieron en espectadores/as de las primeras proyecciones hasta la actualidad, considerándolas, después de ese encuentro mágico, en un lugar de referencia en sus vidas. Es, por tanto, el almacén de una infinidad de recuerdos que conforma la memoria colectiva de los canarios y de los aruquenses, en particular. Desde las sesiones infantiles, los domingos a las once de la mañana, o a las tres de la tarde, con las clásicas golosinas (o bocadillos de papas fritas), las primeras películas de la adolescencia, con los primeros amores (y desamores), o aquellas otras, que despertaron emociones, la curiosidad por lo desconocido o sirvieron de reflexión para el crecimiento personal.

El presente estudio pretende aportar algunos datos más sobre la historia de los cinematógrafos del municipio de Arucas, partiendo de un resumen de las investigaciones más exhaustivas que han descrito el devenir de esta actividad en la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria² o en el municipio de Telde³, e incluso los proyectos técnicos de muchos de las salas cinematográficas⁴, así como diversos relatos publicados que nos acercan, en concreto, a los cines de Arucas⁵.

Tres fuentes principales se han analizado para intentar documentar, lo mejor posible, la historia de estos cines. La primera, la oralidad cultural, tanto ligada a personas vinculadas a esta industria como espectadores/as. La segunda, las referencias bibliográficas, sobre todo diversos artículos sobre los cines en Las Palmas de Gran Canaria y sobre los cines de Arucas recopilados en el concurso de relatos cortos denominado “Rescatando la Memoria”, que anualmente, desde 1999, viene publicando el Ayuntamiento de Arucas, en colaboración con varias entidades. Y la tercera, no menos importante, los datos documentales depositados en el Archivo Municipal de Arucas, que nos han deparado algunas sorpresas. Hay que añadir, además, las consultas a investigadores, historiadores, antropólogos, arquitectos y, en definitiva, amigos que nos han asesorado sobre los cines que se instalaron en la isla de Gran Canaria⁶.

¹ Este texto está dedicado a la memoria de Manuel Santana Pérez, “Manolín” (1938-2015). Fotógrafo, deportista, enamorado del cine, la cultura, la radio y la música. Entre los años 1970 y 1976 fue director y organizador de los Festivales de Cine Amateur de Arucas.

² BETANCOR PÉREZ (1997) y (2001).

³ GONZÁLEZ PADRÓN (2004).

⁴ CARDONA WOOD (2004), (2005) y (2012).

⁵ DOMÍNGUEZ CABALLERO (2006) y MARTÍN GONZÁLEZ (2012).

⁶ Quisiéramos agradecer a todas aquellas personas que, de manera generosa, nos han ayudado a documentar el presente trabajo. En primer lugar a los protagonistas de los antiguos cines, algunos, propietarios o herederos como Gladys Cabrera Santana, Francisco Rosales de Armas y María del Pino Matos González, otros, antiguos trabajadores de salas cinematográficas, como Genaro Rafael Marrero Pérez, Manuel Santana Pérez, “Manolín” y Carmen Ramírez Sarmiento, y otros que fueron asiduos espectadores, como María Padrón Moreno (Cardones), María de las Mercedes Medina Rodríguez (Gáldar) y Victoriano Rodríguez Santiago (Moya). A diversos especialistas, investigadores de nuestra cultura, que nos han aportado datos sobre los antiguos cines de Gran Canaria, Gabriel Cardona Wood, editor y autor de diversos libros sobre la obra de su padre el arquitecto Antonio Cardona Aragón; Francisco Suárez Moreno, profesor y Cronista Oficial de La Aldea de San Nicolás; Valentín Barroso Cruz, arqueólogo, codirector de Arqueocanaria, SL.; Pedro Grimón González, profesor y etnógrafo; Francisco Mireles Betancor, arqueólogo y antropólogo, técnico de la FEDAC y Armando Pérez Tejera, investigador de la historia aruquense. Así, como al arquitecto municipal Gustavo Díaz Santana, por sus explicaciones e interpretaciones de los antiguos cines de Arucas. A nuestras compañeras de la Oficina Municipal de

LOS CINES EN GRAN CANARIA

Los primeros cinematógrafos de la isla de Gran Canaria comenzaron a instalarse en los años veinte, si bien ya se proyectaban películas con anterioridad, al menos entre 1908 y 1913. En la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria existían unos cuatro cines a comienzos de la década de los veinte, mientras que ya a finales de la misma y comienzos de los treinta llegaron a establecerse hasta trece⁷. Asimismo, en diversos pueblos de la isla también se abrieron algunas salas, sobre todo a partir de 1927 y 1929, como fueron los casos de La Aldea de San Nicolás, Gáldar y Arucas, entre otros⁸.

Si bien hay que destacar que en sus comienzos, e incluso años después, muchas fueron las películas que se exhibían en recintos efímeros, con gradas de tablones y sillas de tijera, que aprovechaban las fiestas, desplazándose de pueblo en pueblo, como el denominado “Circo Alemán”⁹. Asimismo, diversas sociedades de cultura y recreo, o casinos, llegaron también a proyectar películas en aquellos años veinte y treinta, como fue el caso de la Sociedad de Cultura y Recreo de Telde, llamado Casino La Unión¹⁰, en pabellones acondicionados (como el Pabellón Recreativo en Las Palmas), o en teatros. De ahí que algunos de los cinematógrafos más antiguos se denominaran Teatro Circo o Teatro Cine, como fueron los casos del Teatro Circo del Puerto, Teatro Circo Arucas (luego Teatro Cine), o el Teatro Cine Hermanos Millares. Incluso se tiene constancia del empleo de almacenes agrícolas¹¹, o al aire libre, en algunos casos empleando como pantalla simples paredes en algunas calles, o cines de verano¹².

Asimismo, llegaron a construirse cines en ambientes “rurales” de estructuras metálicas, sintomático fue el caso del Cine Maspalomas, que se ubicaba en el Cruce de la Viuda de Franco, fabricado con chapas de zinc. También (con el transcurso de los años, sobre todo en los sesenta y setenta) se emplearon diversos centros acondicionados como teatros, salones de actos, etc., para espectáculos cinematográficos, incluyendo varias entidades mercantiles (Mutua Guanarteme, Círculo Mercantil, etc.) diversos centros educativos (como Los Salesianos, San Ignacio de Loyola, etc.). De especial relevancia fueron los cines club, de los años sesenta y setenta¹³.

Por último, los cines parroquiales también tuvieron su desarrollo. Creados para combatir y establecer una alternativa a aquellas salas cinematográficas que exhibían películas catalogadas con el código 3 R (para adultos con reparo) ó 4 (gravemente peligrosa para todos). En ellos se proyectaban películas aptas para todos los públicos, o previamente censuradas¹⁴.

En líneas generales se puede plantear que existieron dos grandes momentos de establecimientos de salas cinematográficas, entre los años veinte y treinta y entre 1940 y

Turismo, Miriam y Fabiola, por la traducción al inglés. A la alumna en prácticas, Iaira Herrera Pérez. A todos ellos y ellas nuestro más sincero agradecimiento.

⁷ BETANCOR PÉREZ (1997).

⁸ Comunicación personal de Francisco Suárez Moreno.

⁹ GONZÁLEZ PADRÓN (2004).

¹⁰ GONZÁLEZ PADRÓN (2004).

¹¹ Como aconteció en La Goleta, Arucas, en los años cuarenta, según la tradición oral, o en Ojos de Garza, Telde, en los sesenta o en la Playa de Mogán, en los setenta, etc.

¹² Se tiene constancia de al menos unos 11 cines de verano, portátiles y parroquiales en Gran Canaria. JURADO y TORRES (2015), p. 238.

¹³ Según referencias electrónicas: <http://canariodelcampo.blogspot.com.es/2013/06/los-33-cines-de-las-palmas-y-otros-de.html>. <https://www.facebook.com/pages/Cines-Clásicos-de-Gran-Canaria>.

¹⁴ ALONSO MORALES (2009).

1970, separados por el período de la Guerra Civil, 1936-1939¹⁵. En total se calcula que en la isla de Gran Canaria, entre 1920 y 1980, llegaron a proyectarse la construcción de unos, al menos, 122 cines, si bien se edificaron unas 97 salas de cine¹⁶, repartidas 44 en la capital, Las Palmas de Gran Canaria¹⁷ y las otras 53 en todos los municipios de la isla¹⁸ (a excepción de

¹⁵ BETANCOR PÉREZ (1997).

¹⁶ JURADO y TORRES (2015), pp. 234-241.

¹⁷ Royal Cinema (C/Venegas). Sol Cinema (C/Gerona, C/Agustina de Aragón). Teatro Cine Hermanos Millares (C/Ferrerías). Teatro Circo del Puerto, Teatro Cine, Cine Viejo (C/Juan Rejón y C/Albareda). Torrecine (C/Dr. Ventura Ramírez). Cine Arenales. Cine Apolo (C/Pedro Infinito). Cine Astoria (C/Fernando Guanarteme). Cine Avellaneda (C/Mesa de León, C/Herrería). Luego Teatro Guiniguada. Cine Avenida (Avda. 1.º de Mayo). Antes Teatro Cine Hollywood. Cine Bahía (C/Secretario Artiles). Cine Cairasco (C/San Justo, C/San Nicolás). Cine Capitol (Paseo Tomás Morales). Cine Carvajal (C/Carvajal). Cine Club Universitario (C/Domingo J. Navarro). Cine Colón (C/Suárez Naranjo y C/Pamochamoso). Cine Cuyás (C/Viera y Clavijo). Cine Doramas (próximo a la Plaza del Pilar). Cine Doré (entre C/Viera y Clavijo y C/Bravo Murillo). Cine Galdós (Tamaraceite). Cine Goya (C/Goya). Cine Guanarteme (C/Fernando Guanarteme). Cine La Luz (C/Benartemi). Cine La Peña. Cine Los Ángeles (Miller Bajo). Cine Litoral (C/Bentache). Cine Pabellón Recreativo (C/Juan de Padilla, C/Perdomo). Cine Pabellón Recreativo de Santa Catalina (C/General Vives). Cine Plaza (C/Cádiz). Cine Quilmes (Tafira Baja). Cine Rex (C/Senador Castillo Olivares). Cine Rialto (C/Presidente Alvear, C/Néstor de la Torre). Cine Royal (C/León y Castillo). Cine Salón (Santa Catalina). Cine San Cristobal (La Puntilla). Cine San Roque (Real de San Roque). Cine Scala (C/Henri Dunant). Cine Tenoya (antigua Carretera General del Norte). Cine Triana (C/Triana). Cine Universal (C/General Vives). Cine Vegueta (C/Padre José de Sosa). Cine Victoria (C/Princesa Guayrmina). Cine Wood (Tafira Alta). Cine Apolinario (C/B. Pampliego Továr). El 45% de las salas de cines de la isla se concentraban en la capital.

¹⁸ En Agaete: Cine Agaete (C/Lago). Se construyeron dos edificios, trasladándose el cine viejo al nuevo, a mediados de los años setenta. En Agüimes: Cine Agüimes (C/Juan Alvarado y Saiz). Cine Arinago (C/Princesa Teseida). Cine Playa de Arinaga (C/Princesa Teseida). En Artenara se proyectaron películas en el salón parroquial. En Arucas: Cine Alfonso XIII (Avda. Lairaga, Bañaderos). Cine Estrella (C/del Carmen, Montaña de Cardones). Teatro Cine Arucas (C/San Juan, C/Herrería), denominado Cine Viejo. Cine Díaz (C/León y Castillo). Cine Rosales (C/Alcalde Suárez Franchy). Cine Santidad (C/Los Caídos, Santidad). Asimismo se proyectaron películas en un almacén de La Goleta (C/Obispo Pildain) y en el edificio conocido como Teatro Nuevo (hoy Salón Parroquial, C/Juan de Dios Martín), también se llegaron a poner películas en la Casa de la Cultura (C/Gourié), etc. En Firgas: Cinema Firgas (C/18 de Julio). En Gáldar: Cine Unión (C/Guayres), denominado Cine de Arriba. Cine Guayres (C/Guayres), denominado Cine de Abajo. Teatro Municipal de Gáldar (C/Facaracas). En Ingenio: Cine Plaza. Cine Moderno (El Ejido), conocido como “Cine de Delante”. Cine Universal, conocido como “Cine de Atrás. Cine Morales (C/República Argentina, El Carrizal). Cine Iberia (El Carrizal). En La Aldea de San Nicolas: Cinema X. Cine Moderno (C/General Franco). En Mogán: Cine Arguineguín. Cine Goya (C/El Molino). Cine Mogán o Plaza (Plaza de Sarmiento y Coto), así como en unas naves de la Playa de Mogán se proyectaban películas. En Moya: Cine Estrella (luego Cine Villaverde). Moya (C/Luján Pérez). En San Bartolomé de Tirajana: Internacional Cinema (Playa del Inglés). Cine Gayarra (C/Panamá). Cine Ojeda (C/Gobernador Honorato Martín). Cine Villamar (C/República Argentina). Cine Maspalomas. Se trataba de un cine construido con chapas metálicas. En Santa Brígida: Cine Santa Brígida (C/José Antonio Primo de Rivera). Cine Capitol (C/Calvo Sotelo). En Santa Lucía de Tirajana: Cine Doctoral (Vecindario). Cine Las Vegas (Vecindario). Cine San Rafael (Plaza San Rafael, Sardina del Sur). Cine Sardina (C/Orilla Alta). Cine Marrero (El Doctoral). En Santa María de Guía: Teatro Cine Hespérides (C/Marqués del Muni). Cine La Atalaya. En Telde: En el Circo Electra se exhibieron películas en los años treinta. Pabellón Electra (C/Juan Diego de la Fuente). Dentro de la Sociedad Republicana se estableció una sala de proyección. Cine Cervantes (C/Roque). Cinema Telde (Avda. de la Constitución, C/Barbería). Cine Atlántico, luego denominado Cine Atlanty (C/Congreso). Imperial Cinema, luego Cine Imperial (C/Esteban Navarro). Cine Jinámar (Carretera General de Jinámar). Cine Capri (C/Obispo Verdugo). Cine Arauz (C/Ramón y Cajal). Silva Cinema, luego Ateneo Cinema (C/Barbería). También se proyectaron películas junto a la Iglesia del Santo Cura de Ars (Las Clavellinas), en la Playa Las Salinetas y en un almacén de tomates de Ojos de Garza (González Padrón, 2004). En Teror: Pabellón Cinema, luego Cine Pabellón Victoria (Paseo González Díaz). En Valleseco: Cine Coliseum (C/León y Castillo), conocido como Cine de Arriba. Cine Valleseco (C/Maestro Benito Navarro), llamado como Cine de Abajo o de don Aurelio. En Valsequillo: Cine Tenteniguada. Cine San Miguel (C/Isla de La Gomera). En la Vega de San Mateo: Cine España (C/La Caldereta). Clausurado al poco tiempo de abrir. Cine España, que tomó el mismo nombre del anterior, una vez fue cerrado.

Artenara, que tenía el Cine Parroquial¹⁹ y Tejeda). Una buena parte de todos estos cines no desarrollaron su actividad comercial al mismo tiempo, teniendo que ser rehabilitados, reformados en función de la población y de la normativa de seguridad, así como otros desaparecieron definitivamente y otros surgían. Pero, en todo caso, calculamos, que unos 50 cinematógrafos, o más, coincidieron en su actividad durante varios años en la isla.

Además se sabe del diseño de varios cines que no llegaron a edificarse, tanto en la Capital como en los municipios. A modo de resumen, planteamos este cuadro orientativo, pues no hemos consultado fuentes oficiales (relaciones de actividades industriales depositadas en los diversos archivos municipales, relación de cinematógrafos de la Junta Provincial de Espectáculos, etc.), por lo que el número puede variar en futuros estudios.

Cuadro N° 1: Número de salas cinematográficas de Gran Canaria

NÚMERO DE SALAS CINEMATOGRÁFICAS DE LA ISLA DE GRAN CANARIA (datos aproximativos)		
Término Municipal	Cines construidos 1920-1970	Cines proyectados, no edificados (1920-1960)
Las Palmas de Gran Canaria	44	25
Agaete	2	-
Agüimes	3	-
Artenara	0	-
Arucas	6	3
Firgas	1	-
Gáldar	3	1
Ingenio	5	-
La Adea de San Nicolás	2	-
Mogán	3	-
Moya	1	-
San Bartolomé de Tirajana	3	-
Santa Brígida	2	-
Santa Lucía de Tirajana	5	-
Santa María de Guía	2	1
Tejeda	0	-
Telde	8	3
Teror	1	-
Valleseco	2	-
Valsequillo	2	-
Vega de San Mateo	2	-
TOTAL	97	33

Fuente: BETANCOR PÉREZ (1997) y (2001). CARDONA WOOD (2004), (2005) y (2012). GONZÁLEZ PADRÓN (2004). JURADO y TORRES (2015). Comunicaciones orales de Francisco Suárez Moreno (La Aldea de San Nicolás y Mogán), Valentín Barroso Cruz (Agaete y Santa María de Guía), María de las Mercedes Medina Rodríguez (Gáldar), Pedro Grimón González (Agüimes, Santa Lucía de Tirajana y San Bartolomé de Tirajana), Victoriano Rodríguez Santiago (Moya) y Francisco Mireles Betancor (Telde). Referencias electrónicas: <http://canariodelcampo.blogspot.com.es/2013/06/los-33-cines-de-las-palmas-y-otros-de.html>. <https://www.facebook.com/pages/Cines-Clásicos-de-Gran-Canaria>. Nota: elaboración propia. En

¹⁹ Comunicación personal de Francisco Suárez Moreno.

Agaete y la Vega de San Mateo se construyeron 2 cines en cada localidad, pero sólo funcionó una sala cinematográfica.

Cuatro arquitectos destacaron en la elaboración de proyectos destinados a cinematógrafos, Eduardo Laforet Altolaguirre, Rafael Masanet y Faus, Miguel Martín Fernández de la Torre y, sobre todo, Antonio Cardona Aragón. Curioso fue el caso de éste último arquitecto, Cardona Aragón, que debido a su condición de Arquitecto Municipal de Las Palmas de Gran Canaria y miembro de la Junta Consultiva e Inspector de Espectáculos Públicos en la Provincia de Las Palmas, por incompatibilidad de no poder redactar este tipo de proyectos durante años no podía firmar los mismos²⁰, siendo firmados por otros arquitectos, como José Luis Jiménez Domínguez (que firmó unos 31 proyectos), Fernando Delgado de León (cinco proyectos) y Fernando de la Escosura Pulido (dos proyectos). En 1955 solicita una excedencia voluntaria como arquitecto municipal para poder ejercer, durante unos años, el ejercicio libre de su profesión²¹. Foto 1.



Foto 1: El arquitecto Antonio Cardona y Aragón en su estudio, 1961. Foto cedida por su hijo, D. Gabriel Cardona Wood.

Antonio Cardona Aragón llegó a redactar proyectos, entre 1930 y 1968, para 34 cines, la mayor parte ubicados en la isla de Gran Canaria y, en menor medida, en Lanzarote y Fuerteventura, así como para las antiguas colonias del Sahara, Sidi Ifni y Guinea Ecuatorial²². Si a esto, le sumamos los diversos proyectos modificados, ampliaciones y mejoras, el total asciende a unos 72 proyectos redactados por este técnico. Algunos de estos proyectos no se ejecutaron, concretamente unos 21. En total se construyeron en la isla de Gran Canaria unos

²⁰ CARDONA WOOD (2004).

²¹ CARDONA WOOD (2004).

²² CARDONA WOOD (2004) y (2005).

26 cines diseñados por Antonio Cardona Aragón (no se han tenido en cuenta los modificados, ni las ampliaciones o reformas de los cines), de los cuales todavía se conservaban en el año 2004 las estructuras (bien completas, o bien modificadas) de unos 19 edificios²³. Según estos datos, el citado Cardona Aragón diseñó casi el 26,80% de los 97 cines edificadas en la isla de Gran Canaria, que se tenga constancia.

Además de los tres arquitectos que firmaron proyectos diseñados por Cardona Aragón, contó con hasta 17 técnicos delineantes, destacando Juan González Melo (con su participación en 25 proyectos) y Modesto Balboa Rodríguez (con la realización de varios dibujos para 12 proyectos), así como con el trabajo de diversos administrativos (hasta cuatro) y, sobre todo, con el trabajo (como director de obras, levantamientos de planos, cálculos de estructuras, etc.) del aparejador (hoy equivaldría a un arquitecto técnico, o ingeniero de la edificación) Alfredo Ferrera de Armas (conocido como Alfonso Ferrera), quien fuera aparejador del Ayuntamiento de Arucas, durante muchos años²⁴.

El comienzo del ocaso de la mayor parte de los cinematógrafos comenzó en la década de los años ochenta, si bien algún que otro cine ya había cerrado en la década de los sesenta y también en los setenta (por ejemplo el Cine Jinámar, Telde que cerró sobre 1975²⁵). En la década de los ochenta se clausuraron numerosos cines, de forma continuada a lo largo de casi veinte años. Entre los años ochenta hasta finales de los noventa, algunos cinematógrafos intentaron sobrevivir pero, o bien, no pudieron adaptarse a las nuevas exigencias legales de seguridad o fueron superados por los cambios en los gustos de la población, con la nueva oferta de ocio y entretenimiento.

Al final, los propietarios de las salas de proyección las fueron vendiendo. De los aproximadamente 97 cines, bastantes han sido demolidos (totalmente o parcialmente) o han cambiado su uso por viviendas, centros culturales, supermercados, industrias alimentarias, garajes, etc. Pero, todavía hoy día, podemos ver, entre ruinas o en mal estado de conservación, varios de esos viejos inmuebles que albergaron los cines de nuestra juventud, incluso otros, unos pocos, todavía se conservan en un relativo o buen estado de conservación. A partir de finales de los ochenta se abrieron varias salas multicines, especialmente en Las Palmas de Gran Canaria, intentado que la oferta cinematográfica continuara²⁶. Algunas de estas salas multicines estuvieron en funcionamiento menos de diez o doce años. A partir del 2000 se fueron instalando progresivamente un mayor número de ellas, en diversos centros comerciales.

LOS CINEMATÓGRAFOS DE ARUCAS

Desde que apareció en España el primer cinematógrafo en el año 1896, el gusto por este arte se extendió por todo el país. Canarias no se quedó atrás y Arucas, en particular, comienza su andadura con la proyección de películas de cine mudo, antes de que se edificaran para tal fin las salas cinematográficas en el municipio. Así, en el llamado “Teatro Circo Arucas” (proyectado en 1904²⁷), se proyectaron películas entre 1908 y 1913²⁸, así como en el

²³ CARDONA WOOD (2004) y (2005).

²⁴ CARDONA WOOD (2004).

²⁵ Comunicación personal de Francisco Mireles Betancor.

²⁶ Fueron los casos de Multicines Royal (C/León y Castillo), Multicines Galaxy's (Avda. Mesa y López, C/El Cid), Multicines Monopol (Centro Comercial Monopol, Triana), Multicines La Ballena (Centro Comercial La Ballena) y Multicines Las Arenas (Centro Comercial Las Arenas).

²⁷ JESÚS VÉLEZ (1984), p. 170.

²⁸ DOMÍNGUEZ CABALLERO (2006), p. 91. Sin embargo otros autores consideran que las primeras películas mudas de proyectaron sobre 1918. JURADO y TORRES (2015), p. 80.

denominado “Teatro Nuevo”, edificio proyectado en 1905²⁹ que nunca se llegó a ejecutar completamente en la calle Juan de Dios Martín.

Aunque faltan datos de esta época, contamos con mayor documentación, como es normal, a partir de la creación de los primeros cines. En esta exposición, hemos decidido, por cuestión de espacio, realizar una ficha técnica desde los más antiguos a los más recientes en la que incorporaremos algunas anécdotas que nos harán comprender mejor su valor y significado en la sociedad. Terminaremos con un cuadro cronológico de los mismos, a partir del cual se pueden deducir muchos aspectos como: la temporalidad de los mismos, el periodo en que coincidieron, el surgimiento de unos y la desaparición de otros, su localización, los propietarios, los autores de los planos y, un largo etcétera.

El Teatro Cine Arucas. El Cine Viejo

Años de actividad: c.1904. 1918 para el cine mudo. 1932 cine sonoro. Cierra 1984.

Denominación: Teatro Cine Arucas, conocido como Teatro Circo o Cine Viejo.

Ubicación: C/San Juan, 22, esquina C/ Herrería, N. ° 8. Casco urbano de la Ciudad.

Uso: almacén que fue destinado a teatro, que además servía como circo, terrero de lucha canaria y gallera.

Arquitecto/s: se desconoce el autor del proyecto de 1904. Teatro Circo Arucas.

Reformas: Miguel Martín Fernández de la Torre realiza una remodelación (1934), probablemente para crear la sala de cine. El arquitecto Antonio Cardona Aragón (1958) realiza una remodelación. Se desconoce si ambos proyectos se ejecutaron en su totalidad.

Aforo: 680 butacas en 1934. Luego, en 1961 pasó a 454 butacas, según documentación municipal (impuesto industrial, 1961).

Propiedad: D. Antonio Hernández García “Antoñito Hernández”. A partir de 1940 de dos socios, D. Vicente Sánchez Henríquez y D. Pedro Cabrera León. El Excmo. Ayuntamiento de Arucas adquiere el local en abril de 1995 para dedicarlo a diversos usos sociales

Licencia: A partir de 1940 empezó como sala de cine por lo que se deduce que la licencia tuvo que realizarse en ese año, pasando a llamarse Teatro Cine Arucas.

Cese: 1984.

Uso actual: Centro Comarcal Multifuncional del Norte de Gran Canaria: “Nuevo Teatro Viejo”.

Fue demolido el edificio antiguo entre 2011-2012 para el nuevo uso a través del Plan de Desarrollo de medidas para la promoción y dinamización económica de los Municipios del Norte de Gran Canaria. Incluye un teatro con capacidad de 400 butacas, con vestíbulo, camerinos, monta carga, ascensor, oficinas, servicios, etc.

Inicialmente, en este enclave tuvieron lugar obras de teatro, actuaciones circenses, peleas de gallos, luchas canarias, así como lugar de reunión y mítines políticos. Sonado fue un mitin que tuvo lugar durante la II República, en el que se produjeron diversos altercados, teniendo que actuar la fuerza pública, tanto la Guardia Civil, como la Guardia Municipal, hechos que conllevaron la detención de varias personas³⁰.

El edificio original (al menos el que se había conservado en el año 2010) se caracterizaba por tener una superficie aproximada de 484 m². La primera crujía tenía forma de L, en dos plantas que conformaba la fachada. La segunda crujía a doble altura, con una cubierta formada por una cercha de madera, de estructura circular. En la segunda crujía se ubicaba el patio de butacas, anfiteatro y escenario. La fachada se componía de cinco huecos de dintel recto con sus jambas recercadas en resalte de cemento pintado. Por su fachada principal (calle

²⁹ EDO FIERRO (1994).

³⁰ Según consta en los libros de partes de la Guardia Municipal a la Alcaldía de los años 30 depositados en el Archivo Municipal.

San Juan) se accedía a la antesala y servicios del teatro, luego a través de una escalera se accedía a la platea y directamente por la fachada lateral (calle Herrería).

El inmueble era muy sencillo y no se podía englobar en ningún estilo arquitectónico concreto. Da la impresión, según los planos que se han conservado, que el edificio que se mantuvo hasta el 2010 no se corresponde completamente con ninguno de los proyectos, sino que es una amalgama del edificio construido a partir de 1904, el proyecto de 1934 y, tal vez, parte del proyecto de 1958.

Hay que tener en cuenta que, hasta mediados de los años 40, el Teatro Cine Arucas fue el único teatro y sala de proyección cinematográfica de la Ciudad de Arucas (no del municipio porque existían en Bañaderos y Cardones hasta la construcción del Cine Díaz -1946-). Contaba con dos proyectores en el Cine Viejo, uno que fue adquirido del antiguo Cine de Tenoya, que era para cine mudo y que, luego, fue adaptado, de la marca *Gaumont* y otro, más moderno, de la marca *Ossa*.

Los aruquenses recuerdan que se proyectaba, al principio, una única función los jueves, sábados y domingos³¹. Luego, se pasó a dos sesiones diarias (a las 19.00 y a las 22.00 h.), mientras que los festivos y domingos se proyectaban hasta 4 sesiones o pases (15.00, 17.00, 19.00 y 22.00 h.). La entrada costaba, en los años 50, 2 perras (20 céntimos de peseta), luego, en los 60 entre 1,50 y 2 pesetas³². La primera sesión, la de las 15.00 h., estaba dedicada a los niños y niñas, cuando había mucha demanda llegaron a exhibirse los domingos, películas a las 11.00 h.

En épocas de penuria económica (años 40 y 50) o cuando había poca demanda, con el objetivo de que los empresarios tuvieran un buen beneficio, para incentivar el consumo se proyectaban películas con precios competitivos, a lo largo de la semana. Estas sesiones especiales se denominaban “fémica”, con canjeo y estreno. Rafael Álvarez Álvarez³³ nos comenta que estas sesiones se proyectaban los miércoles y, a veces, también los jueves, con un precio más barato. En este sentido, las entradas más caras eran las de los estrenos, que solían ser los viernes, sábados y domingos. En esos días se entregaba a los espectadores una tarjeta, con un tamaño parecido a las de visita, que, luego, eran empleadas para pagar menos en los días denominados de canjeo, es decir, se aplicaba un descuento. Los días de canjeo solían ser los primeros de la semana, lunes y martes. Las mejores películas eran las de estreno, luego les seguían las de canjeo y, finalmente, las más económicas eran las fémica. Normalmente el orden de proyección era primero el Nudo o la Revista Imágenes, luego la publicidad, después los *trailers* y, finalmente, se proyectaba la película. Si esta no tenía mucha duración (menos de una hora y media), se solía poner antes un corto.

Según varios informantes, el cine tenía dos zonas de espectadores, la parte baja, en la que se ponían exclusivamente las personas con más poder adquisitivo y la parte alta, en la que se colocaban las personas más humildes de Arucas, de ahí, por la falta de higiene la existencia de pulgas y chinches.

Posiblemente por petición personal, el conductor del pirata (vehículo de transporte público que circulaba sin licencia) también se encargaba de trasladar el rollo de película hasta Arucas, por lo que le regalaban un vale para ver una gratis. Los rollos venían en sobres de diferentes colores que indicaban a qué tipo de público iba dirigido y si estaban censuradas. Así existían 5 niveles, 1, 2, 3, 3R y 4. El 1 era apto para todos los públicos, el 2 sólo para mayores de 18 años, el 3 para adultos, el 3R era para adultos con reparo y el 4 eran películas censuradas y gravemente peligrosas para todos³⁴. Las películas ya venían censuradas, según los citados

³¹ DOMÍNGUEZ CABALLERO (2006), p. 91.

³² DOMÍNGUEZ CABALLERO (2006), p. 83.

³³ ÁLVAREZ ÁLVAREZ (2009).

³⁴ ALONSO MORALES (2009).

sobres, así el rosa claro se correspondían con los números 1 y 2. El verde claro con el 3 y el azul fuerte con 3R y 4. Además de esta censura, si en alguna escena aparecía maltrato a los animales, el dueño obligaba a que se cortaran los metros de la cinta. A veces solían venir inspectores de censura, para ver qué tipo de público acudía, si había menores pedían las hojas de censura.

Para anunciar las películas se solían poner carteles en sitios visibles y públicos de la Ciudad (en la fachada del actual comercio llamado “Pepito el árabe” y en la fachada de la antigua Óptica Herrera Cerpa en la Plaza de la Constitución), así como en los pueblos. Otra forma de publicidad era entregar un folleto o programa a cada espectador en la taquilla.

Además de la cartelera fija, en varias ocasiones, se contrataban a los llamados “hombres anuncio”. En otras, se teatralizaba alguna escena o se hacía referencia al artista. Muchos recuerdan cuando se estrenó “Tres Mosqueteros” del célebre “Cantinflas”, pues vistieron a un señor como el protagonista y lo subieron a un burro para pasearlo por el casco y los barrios.

Además de la proyección de películas en el Cine Viejo se representaban actuaciones teatrales, circenses, musicales y variedades. El cine disponía de un piano y de camerinos. En los años cuarenta, se representaron obras teatrales a cargo de actores *amateurs* de Arucas con guión de un catalán afincado en el municipio, *Roussel*, que también era ventrículo y actuaba con muñecos que construía él mismo. También se contaba con profesionales que venían de la Península, tanto compañías teatrales como musicales y, en ocasiones, servía de enseñanza artística al alumnado del Colegio La Salle y del Colegio Sagrado Corazón de Jesús.

Algunos decorados fueron realizados por el cuñado del celador del cine, Norberto Marrero, llamado Manolo. Los decorados solían estar bastante tiempo expuestos. Cuentan que el celador dejaba entrar gratis a varios chicos que no tenían recursos. En líneas generales, el cine contaba con una buena plantilla entre acomodador, taquilleras/os, proyectistas, porteros, etc. Fotos 2, 3, 4, 5 y 6.

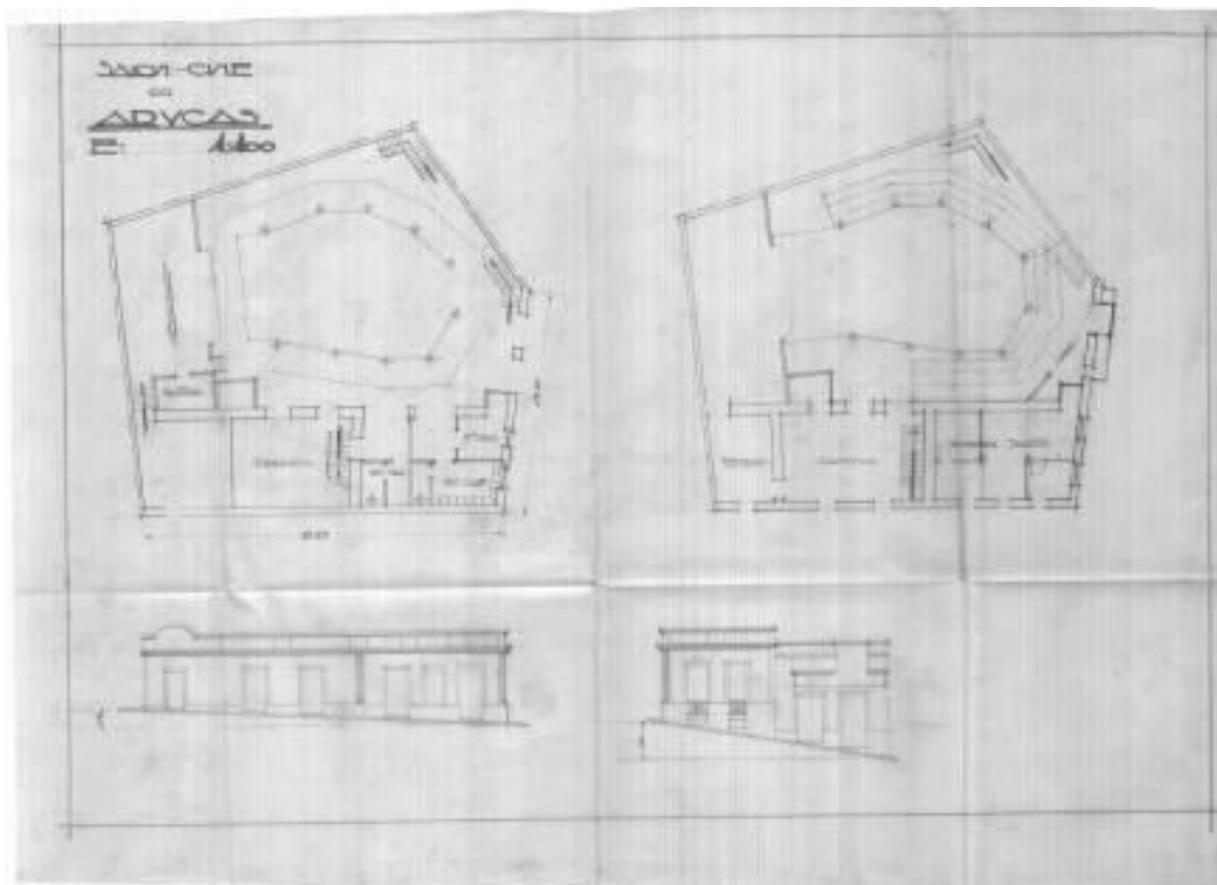


Foto 2. Proyecto del Teatro Cine Arucas, de Miguel Martín Fernández de la Torre, 1934.

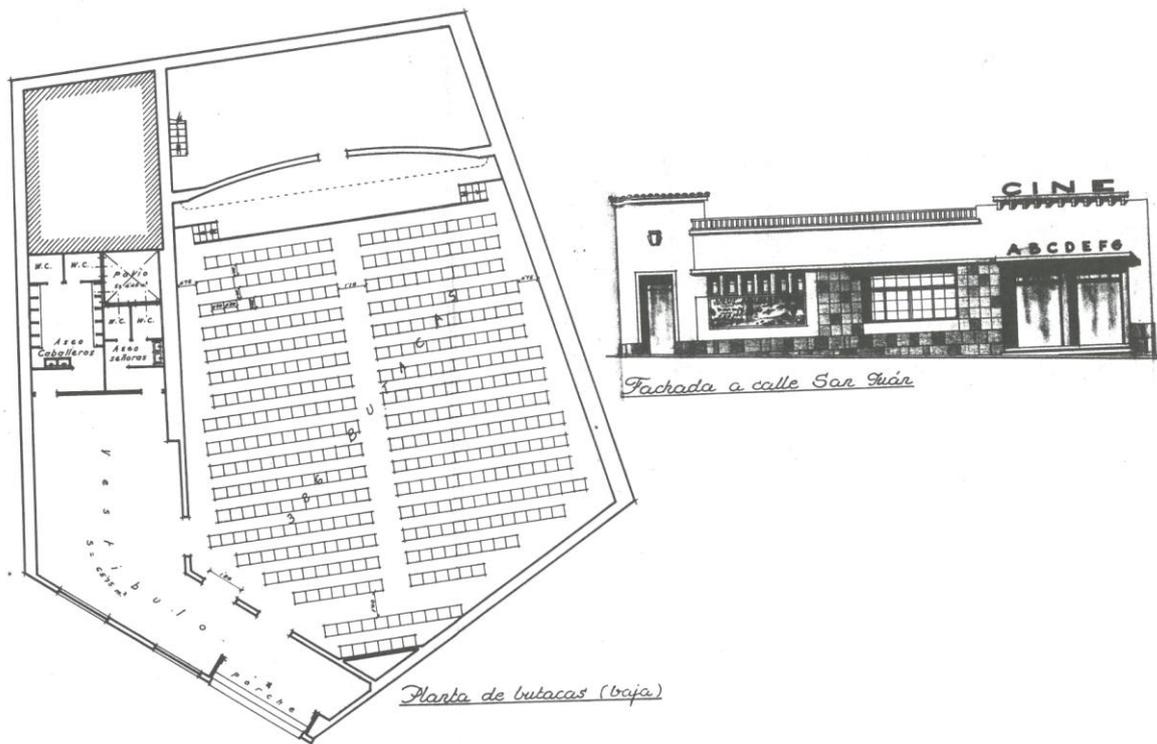


Foto 3. Proyecto de reforma de Teatro Cine Arucas, de Antonio Cardona y Arargón, 1958. CARDONA WOOD (2004).



Foto 4. Fachada del denominado Cine Viejo, Teatro Cine Arucas, 2000. Foto: Concejalía de Patrimonio Histórico. Ayuntamiento de Arucas.



Foto 5. Cantina del Teatro Cine Arucas, años cuarenta. Foto cedida por la familia Marrero Pérez.



Foto 6. Actuación de Andrés Pérez Auyanet y Jaime Marrero Pérez en el Teatro Cine Arucas, 1962.
Foto cedida por D. Jaime Marrero Pérez.

El Cine Alfonso XIII, Bañaderos

Años de actividad: Edificación de 1929. 1931-1984.

Denominación: Alfonso XIII, también se alude a él como “Cine Hespérides” (sin confirmación).

Ubicación: Avenida Lairaga, 61. Bañaderos (antiguamente Carretera General- Camino Real).

Uso: cine.

Arquitecto/s: se desconoce el autor del proyecto.

Reformas: 1968. Se desconoce el arquitecto. 176 butacas.

Aforo: 176 butacas, según documentación municipal (impuesto industrial, 1961).

Propiedad: D. Juan Cabrera Armas.

Licencia: 10 de marzo de 1929. Apertura en 1931.

Cese: 1 de enero de 1984.

Uso actual: se conserva exclusivamente el edificio.

Este cine comenzó siendo mudo y se acompañaban las sesiones con la música de un piano (que tocaba el propio Juan Cabrera, emigrante retornado de Cuba). En 1968 se llevaron a cabo algunas obras de reforma y mejora. Se conserva el edificio, con la sala de proyecciones, el patio de butacas y la zona de la pantalla³⁵. Fotos 7 y 8.

³⁵ Agradecemos todos estos datos a Gladys Cabrera Santana, nieta de Juan Cabrera, quien fuera entrevistada en enero de 2015.



Foto 7. Fachada del Cine Alfonso XIII, Bañaderos. Foto cedida por D.^a Gladys Cabrera Santana.



Foto 8. D. Juan Cabrera, antiguo propietario del Cine Alfonso XIII, Bañaderos. Foto cedida por D.^a Gladys Cabrera Santana.

El Cine Estrella, Montaña de Cardones

Años de actividad: 1928-1973 o 1982.

Denominación: Cine Estrella. Conocido como Cine de Cardones.

Ubicación: C/del Carmen, esquina C/Ramón Cirera, N.º 1. Montaña de Cardones.

Arquitecto: se desconoce el autor del proyecto de 1928. Antonio Cardona Aragón (1948-1951).

Reformas: 1951.

Aforo: 220 localidades. Luego 374 butacas. 330 butacas, según documentación municipal (impuesto industrial, 1961).

Propiedad: Deogracias González Henríquez, conocido como “Maestro Deo”. Empresario de gran importancia que llegó a crear una de las zapaterías más importantes del municipio en la calle San José, esquina a Santiago (Cardones). Actualmente propiedad de herederos.

Licencia: se desconoce. El cine comenzó a funcionar a partir de octubre de 1929.

Uso actual: edificio en ruinas, abandonado.

En el cine se proyectaban películas en blanco y negro, por lo que había una pianola para amenizarlas. Hacia 1942, la taquilla inicialmente se encontraba en la calle del Carmen conformada por una ventana de arco de medio punto con borde de madera. La entrada se realizaba por la puerta de esta calle, bajo el balcón. La zona preferente se encontraba en la parte inferior, por lo que la pantalla se situaba al fondo del espacio rectangular, dando para la calle Ramón Cirera, en la pared medianera del edificio continuo. A la parte superior, zona “gallera” y, lugar donde se encontraba la máquina de cine, se subía por una escalera amplia para acceder a este espacio con suelo de madera.

Después de la remodelación del arquitecto se transforma la distribución interior, ganando en un mayor número de butacas (330), mejor calidad de los materiales constructivos, decorativos y mayor servicio. Así, por ejemplo, la pantalla de cine se traslada a la antigua entrada, hacia la calle del Carmen, bajo el balcón, por lo que el acceso se efectúa por una de las puertas de la calle Ramón Cirera. La zona privilegiada o anfiteatro se pasa a la parte alta, siguiendo el modelo de los existentes en Arucas, especialmente, el Cine Díaz o Rosales, ahora con suelo de hormigón. Este era más amplio, disponiendo de una escalera de dos tramos, pues contaba con la sala de proyección, al fondo, una barra semicircular donde se vendían refrigerios, así como dos palcos a cada lado del rectángulo, que miraban hacia la pantalla en la parte inferior³⁶. Foto 9.

³⁶ Agradecemos todos los datos alusivos a este cine a María de la Encarnación Padrón Moreno (nacida en 1936), quien fuera entrevistada en enero de 2015.

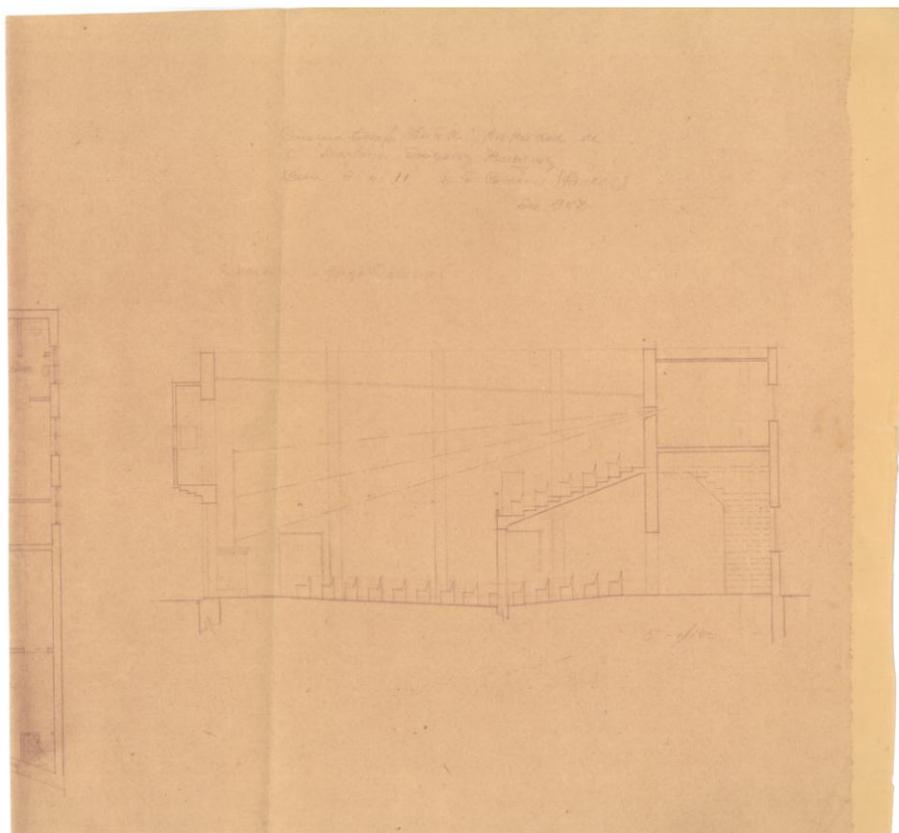


Foto 9. Proyecto del Cine Estrella, Montaña de Cardones, 1948. Archivo Municipal de Arucas.

El Cine Díaz. Casco de Arucas

Años de actividad: 1946-1988.

Denominación: Cine Díaz.

Ubicación: C/León y Castillo, 5.

Arquitecto: Antonio Cardona Aragón (1946), suscrito por el técnico municipal José Jiménez Domínguez.

Reformas: ampliación por el mismo arquitecto en 1957. También en 1967 realizó un nuevo proyecto de ampliación, figurando como delineante, Tomás Diego Santana y Santana para atender a un mayor número de espectadores y a las condiciones de higiene y seguridad. Última reforma entre el 2010-2011, para su nuevo uso que se inauguró en diciembre de 2011.

Aforo: 336 localidades, pero en el impuesto industrial del 1961 se reflejan 372. En 1967, con la reforma, se proyectaron 659 pero, en realidad, llegó a tener 675 butacas.

Propiedad: Cristóbal Díaz Monzón. Vendido a Andrés Pérez Auyanet en 1987 y adquirido por el Ayuntamiento de Arucas en 1990.

Licencia: concedida el 25 de julio del 1946, si bien se inauguró en junio 1946.

Uso actual: Centro Municipal de Cultura y Biblioteca Municipal.

El edificio, entre medianeras, tenía tres plantas: dos salas para patio de butacas y anfiteatro, así como la cabina de proyección, en donde se encontraban dos proyectores y, encima, un ático. El acceso a la planta alta se realizaba a través del vestíbulo, con escaleras a ambos lados. En líneas generales, la fachada se caracteriza por su simetría y geometría, donde los elementos compositivos son de mortero y las carpinterías eran de madera. Su tipología constructiva, totalmente funcional y con un diseño diferente al resto de las edificaciones de la calle, así como su papel emblemático en la Ciudad por su carácter de ocio y cultural, fue motivo suficiente para proteger la fachada y primera crujía en la revisión del Plan Especial de Protección del Centro Histórico de Arucas.

Una de las primeras películas que se proyectó fue la titulaba: “La vida empieza hoy”, un título lleno de significado para el comienzo cultural y de ocio de este edificio. Al principio, había dos taquillas, dispuestas a cada lado del edificio, como base del cuerpo vertical de las escaleras, por lo que se hacían dos colas, una desde la actual Plaza de la Constitución hasta la taquilla de la izquierda y, otra, en dirección contraria hasta la taquilla de la derecha. Con posterioridad, solo se dejó la taquilla de la izquierda.

La entrada costaba, al principio, nueve pesetas, aunque pronto, pasó a diez. Recuerda que el aforo era de 500 butacas en la planta baja y, de 175, en la parte alta. El domingo había función desde las tres hasta las cinco de la tarde -horario infantil-. Luego, a las siete y a las diez de la noche se proyectaban películas para adultos.

Los miércoles se veían las llamadas “Féminas” para hacer referencia a las películas repetidas, es decir, las que ya se habían estrenado, por cuyo motivo, eran más baratas, teniendo que pagar solo el varón. En un principio, para conseguir la atención del público, las entradas fueron gratis, después se pasó a cobrar lo estipulado en función de otros cines³⁷.

Otros ciudadanos o investigadores³⁸ nos hablan de que durante los años cuarenta del siglo XX fue un aliciente para los canarios, debido a la gran crisis económica producida en la II Guerra Mundial. Por este motivo, constituyó una fórmula de escape para ayudar a afrontar los sacrificios diarios, aún más, cuando las funciones se proyectaban de forma gratuita.

Según Rafael Álvarez, el Cine Díaz, junto a otros escenarios situados en edificios como la Heredad de Aguas, la iglesia de San Juan Bautista, la Casa de la Cultura y el Cine Rosales, también ha sido el habitáculo de conciertos de corales a partir de 1957, de varios espectáculos como *la Danza* (1976) y, también, se realizaron obras de teatro con diferentes decorados y con compañías importantes.

Entre los años 2010 y 2011 se llevaron a cabo obras, siendo demolido parcialmente, pero rehabilitándose una parte, concretamente la primera y segunda crujía, que se correspondería con el antiguo vestíbulo y anfiteatro. Hoy día se ubica el Centro Municipal de Cultura y Biblioteca Municipal. Fotos 10, 11 y 12.

El Cine Rosales. Casco de Arucas

Años de actividad: 1963-1997.

Denominación: Cine Rosales.

Ubicación: C/Alcalde Suárez Franchy, N.º 7. Ciudad de Arucas.

Arquitecto: Antonio Cardona Aragón (1958).

Reformas: en 1987 se llevó a cabo una reforma.

Aforo: 632 butacas. Superficie solar de 379,40 metros cuadrados.

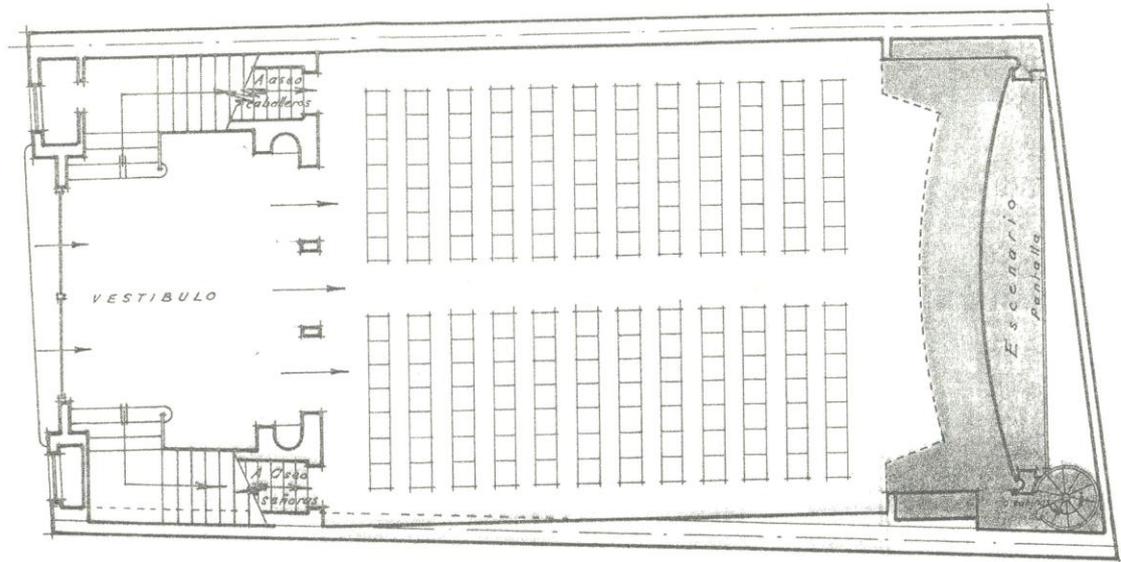
Propiedad: Fernando Rosales Hernández. Actualmente propiedad de herederos.

Licencia: La solicitud de licencia tiene fecha de 6 de junio de 1959 (registro N.º 1.746). La memoria y los planos del proyecto están fechados el 23 de julio de 1958. La Junta Provincial de Espectáculos Públicos acordó aprobar el proyecto el 30 de octubre de 1959. La Comisión Municipal Permanente aprueba el expediente el día 5 de noviembre de 1959. La licencia de apertura se aprueba el 5 de enero de 1963. Si bien se inauguró el 22 de marzo de 1963.

Uso actual: se conserva el edificio y todos los componentes técnicos. Se representan actividades teatrales. Fotos 13 y 14.

³⁷ Agradecemos a Carmen Ramírez Sarmiento (ya fallecida), antigua taquillera del Cine Díaz, toda la información alusiva a esta sala cinematográfica.

³⁸ Agradecemos a Rafael Álvarez Álvarez todos los datos facilitados sobre este cine. Entrevista realizada en enero de 2015.



Planta baja

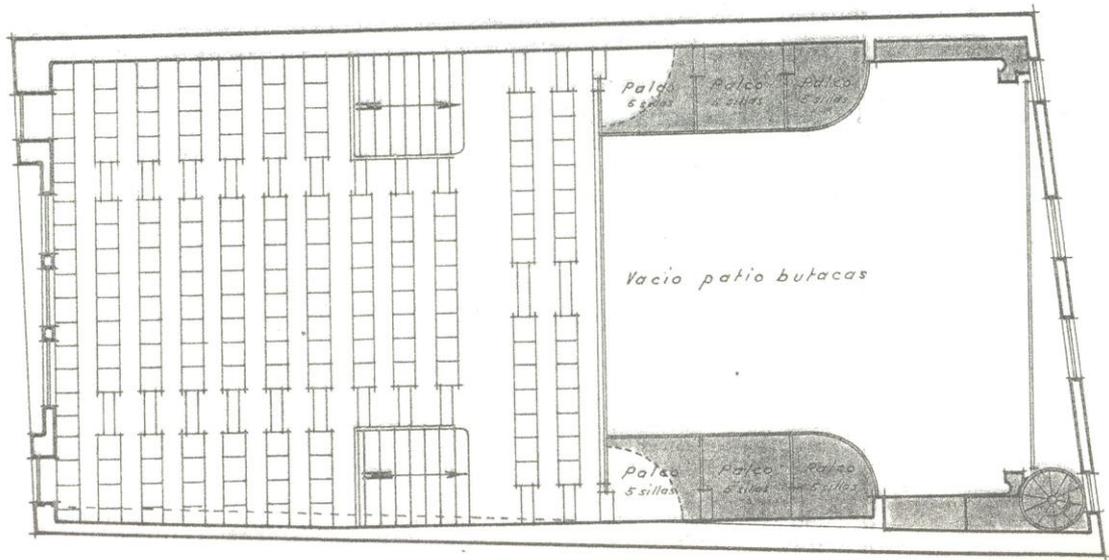


Foto 10. Proyecto del Cine Díaz, planta, 1957, de Antonio Cardona y Aragón. CARDONA WOOD (2004).

ARUCAS



se
h
o
r
a

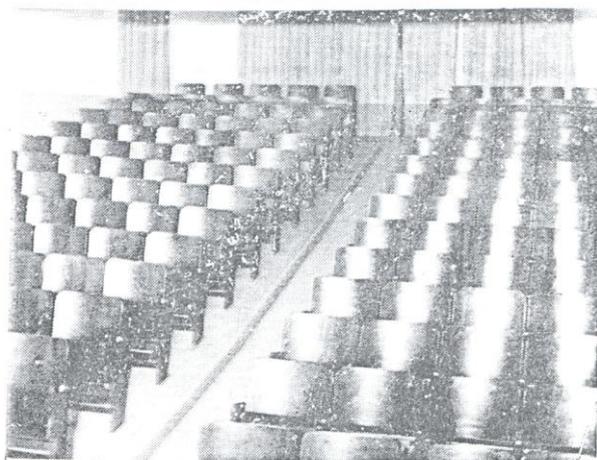


Foto 11. Publicidad del Cine Díaz, Revista Arucas, 1949.

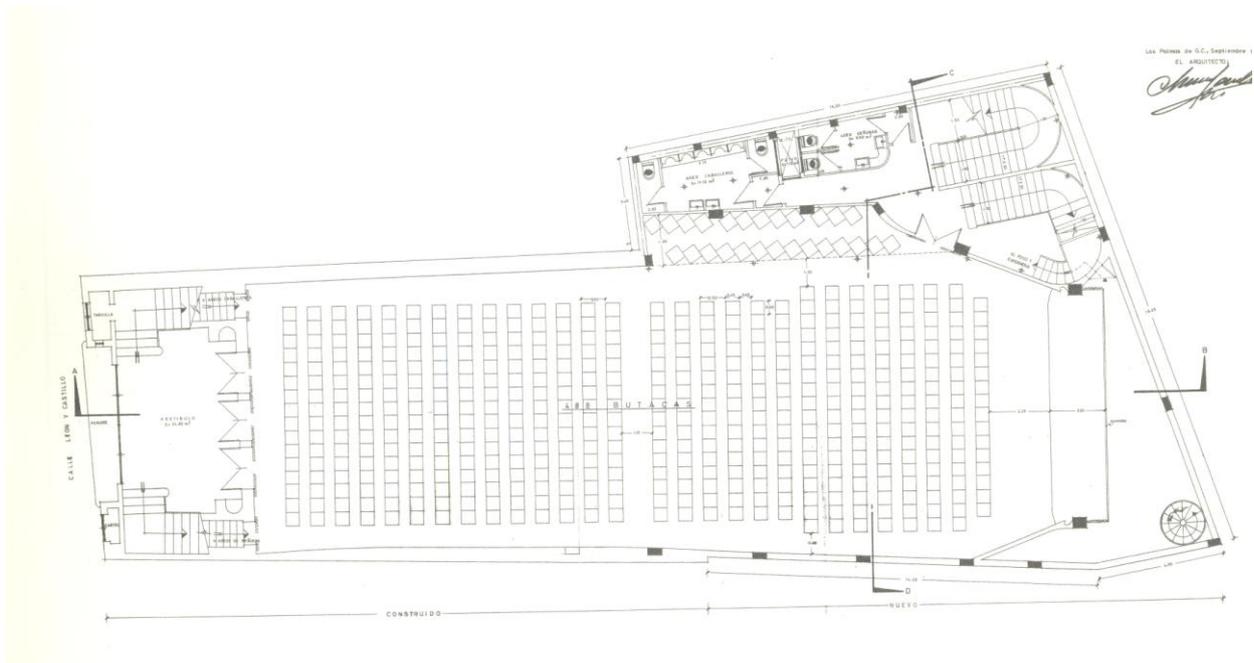


Foto 12. Proyecto de reforma del Cine Díaz, 1967, de Antonio Cardona y Aragón. CARDONA WOOD (2004).

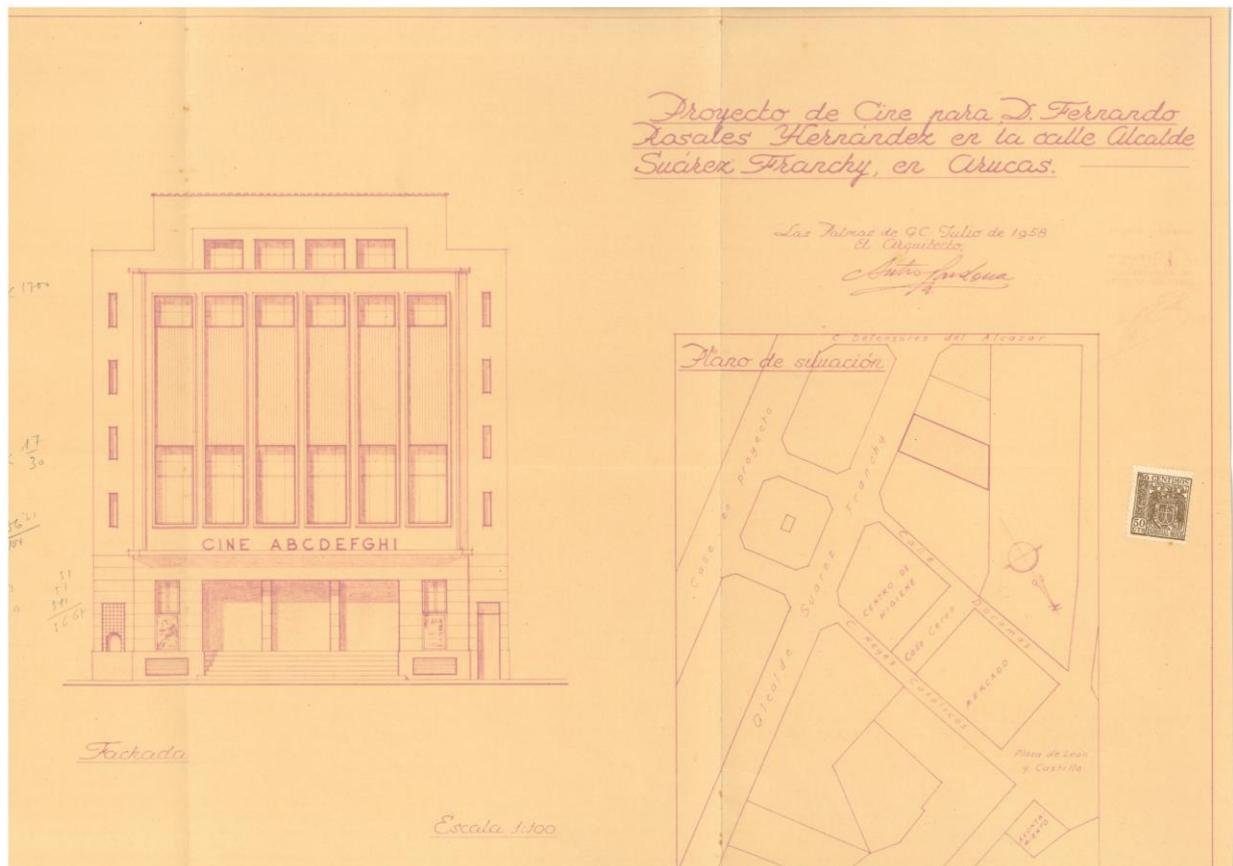


Foto 13. Proyecto del Cine Rosales, alzado, 1958 de Antonio Cardona y Aragón. Archivo Municipal de Arucas.

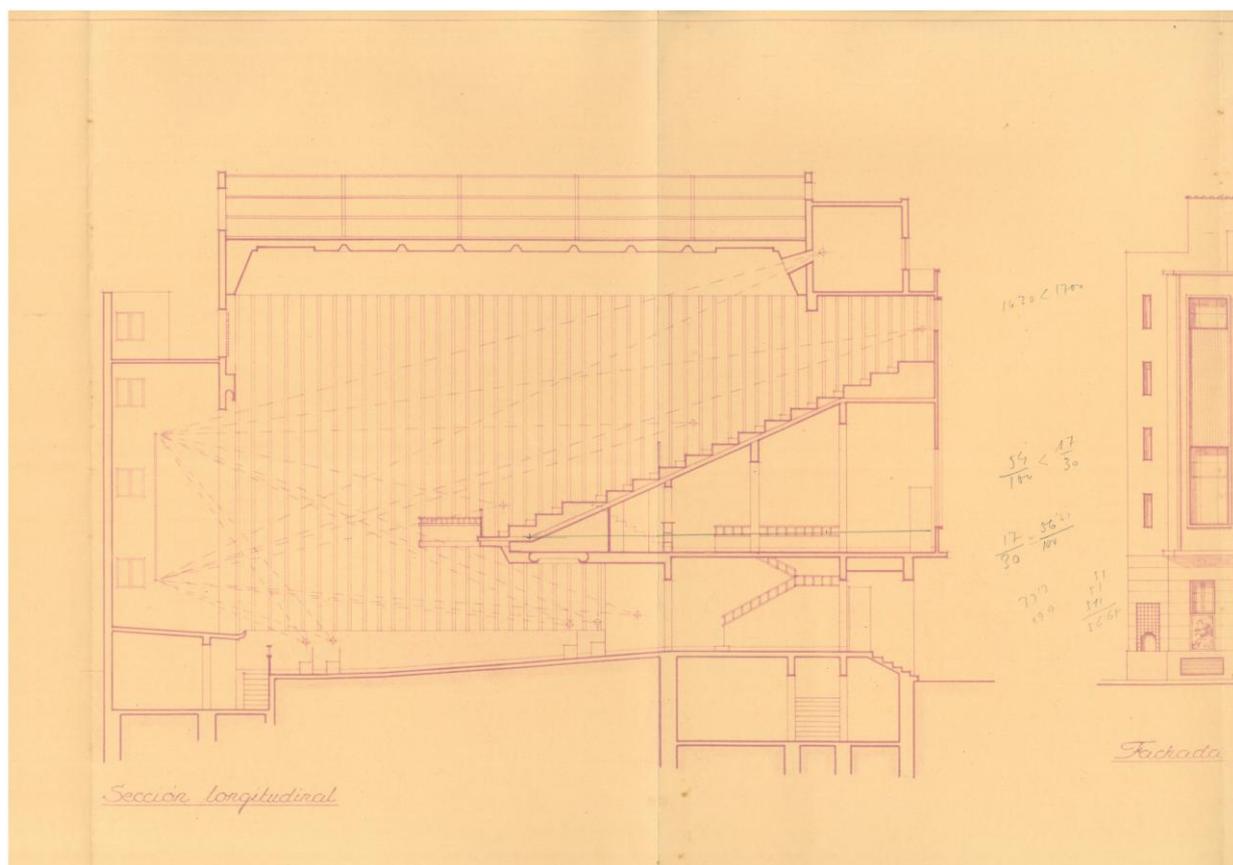


Foto 14. Proyecto del Cine Rosales, sección, 1958 de Antonio Cardona y Aragón.
 Archivo Municipal de Arucas.

El Cine Santidad

Años de actividad: 1969-1978.

Denominación: Cine Santidad.

Ubicación: C/Los Caídos, N. ° 20. Santidad.

Arquitecto: José María Rodríguez Dos Santos (c. 1967).

Reformas: se desconocen.

Aforo: 300 butacas.

Propiedad: Luis León Quintana, luego propiedad de la familia Brandón. Se desconoce el titular de la propiedad actual.

Licencia: sobre 1967-1969. Se desconoce.

Uso actual: se conserva el edificio, pero ha sufrido diversas remodelaciones. Fue industria pastelera y también supermercado. Actualmente cerrado.

En los años ochenta y noventa se realizaron obras de acondicionamiento para uso industrial para la fabricación y venta de dulces. Luego en la década del 2000 se usó el local como supermercado.

LOS ARQUITECTOS

Muchos de los arquitectos de Las Palmas de Gran Canaria realizan proyectos en Arucas, tanto los iniciales, las reformas o ampliaciones como los no ejecutados. Así el primer autor, que sepamos, de un proyecto de cine en esta Ciudad fue Miguel Martín Fernández de la Torre (Teatro Cine Arucas). Luego, el técnico Industrial J. de la Fé, que elaboró dos proyectos de

cine en La Goleta (1948) Foto 15, si bien nunca fueron ejecutados. Pero, no cabe duda, que fue Antonio Cardona Aragón el que más proyectos redactó (concretamente diez, lo que supone el 55,5% del total de los proyectos conservados y conocidos), si bien algunos de los cuales, nunca se llegaron a ejecutar (cine en La Goleta -1950- y un modificado del mismo -1951-). Importantes fueron los dos cines promovidos por Manuel Medina Domínguez y Fernando Rosales Hernández que tampoco vieron la luz, entre otros. Fotos 16 y 17.

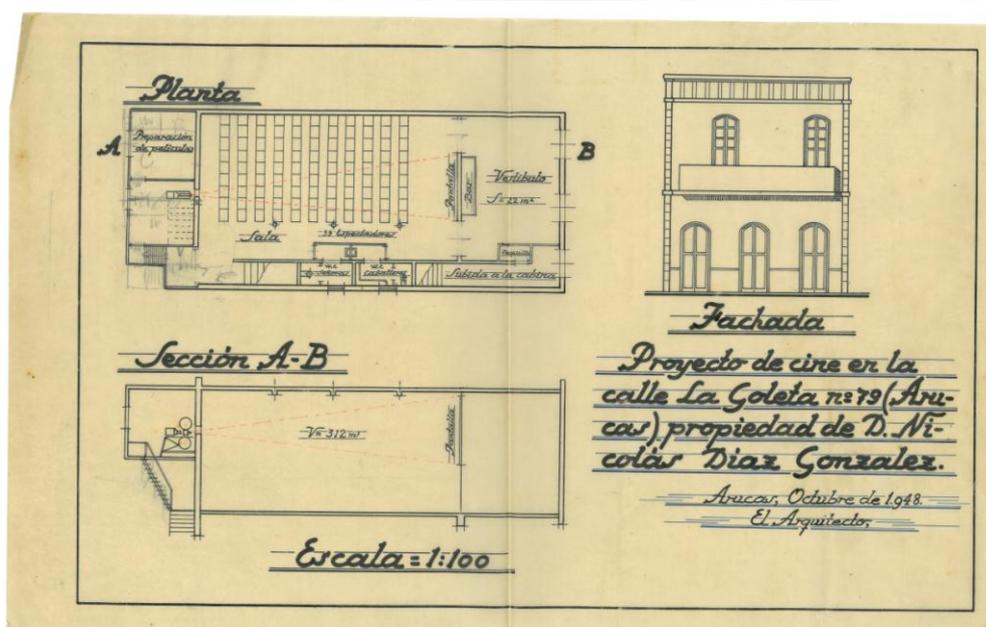


Foto 15. Proyecto de cine en La Goleta, J. de la Fé, 1948. Archivo Municipal de Arucas.

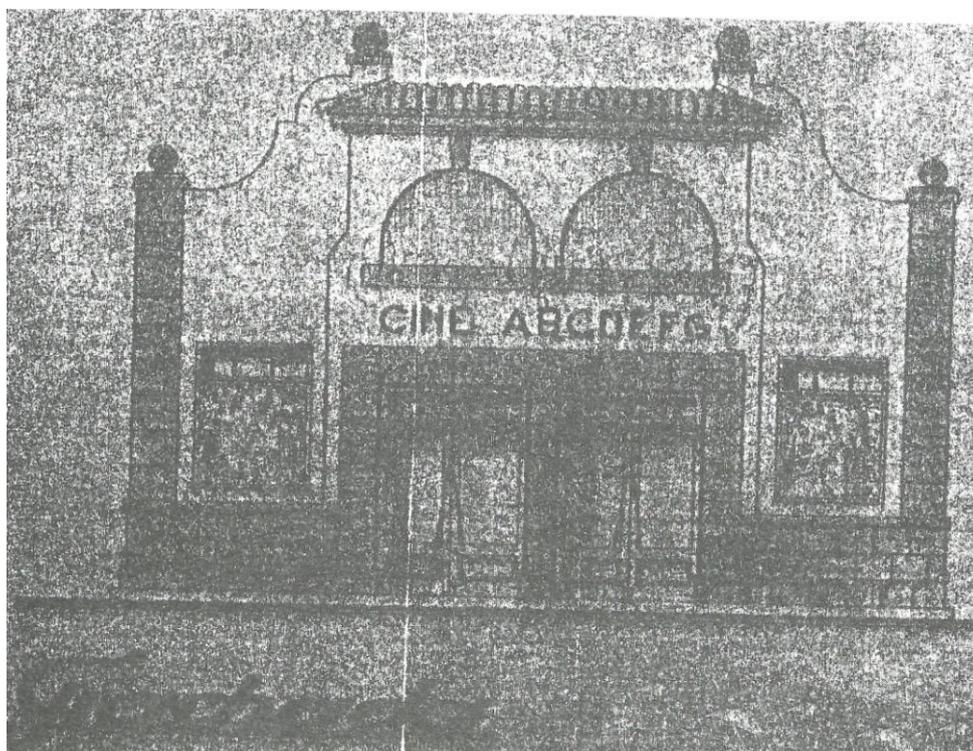


Foto 16. Proyecto de cine en Santidad, 1950, Antonio Cardona y Aragón. CARDONA WOOD (2004).

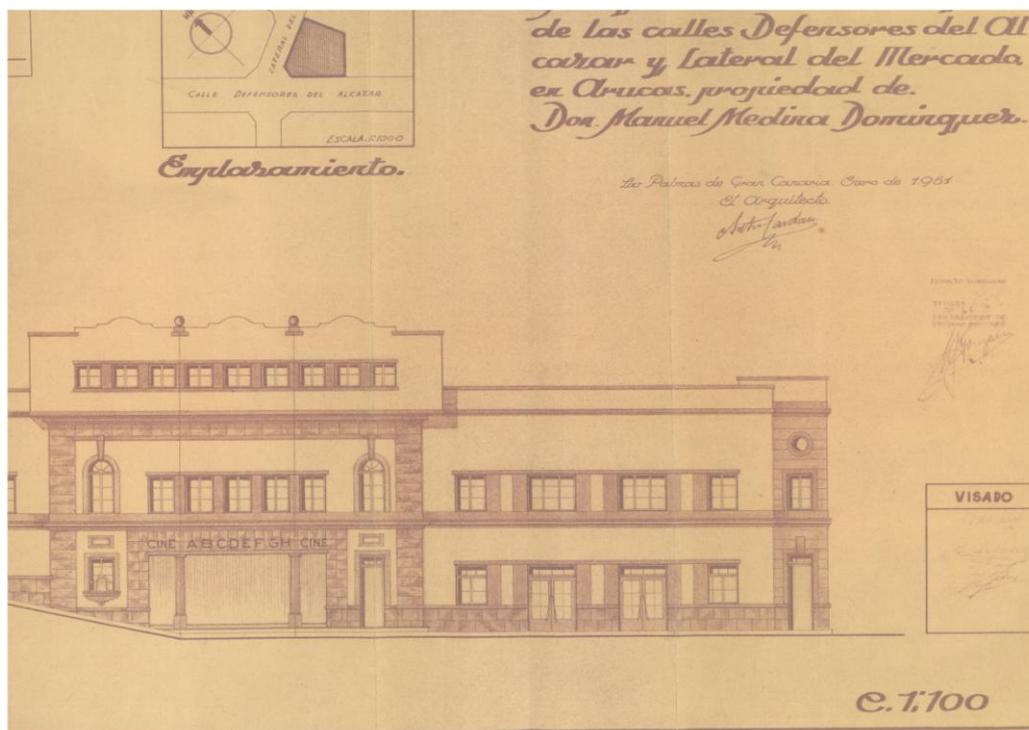


Foto 17. Proyecto de cine en Arucas, 1951, Antonio Cardona y Aragón. Archivo Municipal de Arucas.

Cuadro N° 2. Relación de cinematógrafos del municipio de Arucas (1929-1997)

RELACIÓN DE CINEMATÓGRAFOS DEL MUNICIPIO DE ARUCAS (1929-1997)			
Denominación	Ubicación (actual)	Propietario-promotor	Años de actividad
Alfonso XIII	Avda. Lairaga, 61, Bañaderos.	Juan Cabrera Armas	1929/1931-1984
Cine Estrella	C/ del Carmen, C/ Ramón Cirera, 1. Montaña de Cardones.	Deogracias González Henríquez	1928-1973/1982
Teatro Cine Arucas	C/San Juan, 20, C/Herrería, 8. Ciudad de Arucas.	Antonio Hernández García (1904). Pedro Cabrera León y Vicente Sánchez Henríquez (1934).	1904/1918-1932/1934 (teatro circo) 1934-1984 (teatro cine)
Cine Díaz	C/León y Castillo, 5. Ciudad de Arucas.	Cristóbal Díaz Monzón.	1946-1988
Teatro Cine Rosales	C/Alcalde Suárez Franchy, 7. Ciudad de Arucas.	Fernando Rosales Hernández.	1963-1997
Cine Santidad	C/Los Caídos, 20. Santidad.	Luis León Quintana.	1969-1978

Fuente: ÁLVAREZ ÁLVAREZ (2009). DOMÍNGUEZ CABALLERO (2006). HERNÁNDEZ PADRÓN (1996). MARTÍN GONZÁLEZ (2012). MARRERO PULIDO (1998). Comunicaciones orales de Gladys Cabrera Santana, Genaro Rafael Marrero Pérez, Carmen Ramírez Sarmiento, Francisco Rosales de Armas, María del Pino Matos González y María Padrón Moreno. Nota: elaboración propia.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEMÁN HERNÁNDEZ, S. y MARTÍN HERNÁNDEZ, M. J. (1994). *Guía del Patrimonio Arquitectónico de Arucas*. Las Palmas de Gran Canaria: Ed. Ayuntamiento de Arucas.
- ALONSO MORALES, J. (2009). “Cine con reparos”. *Rescatando la memoria. Noveno concurso de relatos cortos*. Arucas: Ed. Ayuntamiento de Arucas. Fundación Mapfre Guanarteme. Asociación para la innovación de la pequeña y media empresa de Arucas (AdiPymes). Gobierno de Canarias, pp. 89-96.
- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, R. (2009). “Cine de fémica y con canjeo”. *Desde mi solana*. www.arucasdigital.com
- BETANCOR PÉREZ, F. (1997). “El espectáculo cinematográfico en Las Palmas de Gran Canaria en la década de 1920”. *XI Coloquio de Historia Canario Americana*. Tomo II. Las Palmas de Gran Canaria: Ed. Cabildo de Gran Canaria, pp. 413-427.
- BETANCOR PÉREZ, F. (2001). “Las Palmas de Gran Canaria y sus cines olvidados: aproximación a la historia de la arquitectura cinematográfica a través de los proyectos que quedaron en el papel”. *XIII Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria: Ed. Cabildo de Gran Canaria, pp. 3033-3054.
- CARDONA WOOD, G. (2004). *Planos para cinematógrafos del doctor arquitecto Antonio Cardona y Aragón. Otras reseñas*. Telde: Ed. Gabriel Cardona Wood.
- CARDONA WOOD, G. (2005). *Certificaciones, dictámenes, informes y tasaciones del doctor arquitecto Antonio Cardona y Aragón. Cinematógrafos*. Telde: Ed. Gabriel Cardona Wood.
- CARDONA WOOD, G. (2012). “Planos para cinematógrafos en Telde y el Doctor Arquitecto Antonio Cardona y Aragón”. *Guía Histórico Cultural de Telde*. Nº 23. Telde: Ed. Guía Histórico Cultural de Telde, pp. 45-48.
- DOMÍNGUEZ CABALLERO, M. (2006). “El cine en Arucas. Festivales de cine amateur en nuestra Ciudad (1970-1976)”. *Rescatando la Memoria. Sexto concurso*. Arucas: Ed. Ayuntamiento de Arucas. Fundación Mapfre Guanarteme. Asociación de Empresarios de Arucas, pp. 83-92.
- EDO FIERRO, T. (1994). *Proyecto de rehabilitación del Teatro de Arucas*. Memoria. Ayuntamiento de Arucas. Inédito.
- GONZÁLEZ PADRÓN, A. M. (2004). “Tres, dos, uno... cámara, ¡acción! Historia del cinematógrafo en la Ciudad de Telde y su comarca”. *Guía Histórico Cultural de Telde*. Nº 15. Telde: Ed. Guía Histórico Cultural de Telde, pp. 83-92.
- HERNÁNDEZ PADRÓN, A. de J. (1996). *Guía histórico artística de Arucas*. Madrid: Ed. Ayuntamiento de Arucas. Gobierno de Canarias. Cabildo de Gran Canaria.
- JESÚS VÉLEZ, P. P. (1984). *Arucas. Hombres y hechos*. Las Palmas de Gran Canaria: Ed. Destilerías Arehucas.
- JURADO, A. y TORRES, S. (2015). *La Sofía Loren de Arenales y otras historias. Memorias de don Rafael Hernández Marrero, proyccionista*. Las Palmas de Gran Canaria. Ed. Cabildo de Gran Canaria.
- MARTÍN GONZÁLEZ, A. M. (2012). “Recuerdos del Cine Díaz de Arucas”. *Rescatando la Memoria. XII concurso de relatos cortos*. Arucas: Ed. Ayuntamiento de Arucas. Fundación Mapfre Guanarteme. Asociación para la innovación de la pequeña y media empresa de Arucas (AdiPymes). Gobierno de Canarias, pp. 51-58.
- MARRERO PULIDO, F. (1998). *Raíces canarias. Mi Cardones de ayer*. Arucas: Ed. Ayuntamiento de Arucas.
- PLATERO, C. (1981). *El cine en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Ed. Edirca.

PÁGINAS WEB CONSULTADAS

- <http://canariodelcampo.blogspot.com.es/2013/06/los-33-cines-de-las-palmas-y-otros-de.html>
<https://www.facebook.com/pages/Cines-Clásicos-de-Gran-Canaria>

FUENTES ORALES

- D.^a Gladys Cabrera Santana, nieta del promotor del Cine Alfonso XIII de Bañaderos.
 D. Genaro Rafael Marrero Pérez, antiguo técnico proyectista del Teatro Cine Arucas.
 D. Jaime Marrero Pérez, humorista e hijo de D. Norberto Marrero Santana (antiguo trabajador del Teatro Cine Arucas).
 D. Manuel Marrero Pérez, hijo de D. Norberto Marrero Santana.
 D. Manuel Santana, “Manolín”, fotógrafo y antiguo trabajador del Teatro Cine Arucas.
 D.^a Carmen Ramírez Sarmiento, antigua taquillera del Cine Díaz.
 D. Francisco Rosales de Armas, hijo del propietario y actual gestor del Teatro Cine Rosales.
 D.^a María del Pino Matos González, copropietaria del antiguo Cine Santidad.
 D. Rafael Álvarez Álvarez, profesor jubilado y escritor.
 D. Domingo Marrero Penichet, funcionario jubilado del Ayuntamiento de Arucas, Jefe del Negociado de Estadísticas.
 D.^a María Padrón Moreno, natural de Montaña de Cardones.
 D.^a María de las Mercedes Medina Rodríguez, natural de Gáldar.
 D. Victoriano Rodríguez Santiago, natural de Moya.
 D. Pedro M. Grimón González, profesor y etnógrafo.
 D. Francisco Suárez Moreno, Cronista Oficial de La Aldea de San Nicolás.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo Histórico Municipal de Arucas.

Sección de Urbanismo:

Expediente de construcción del Cine Díaz, 1945. Papeles sueltos.

Expediente de licencia de obras de cine en La Goleta, 1947.

Expediente del Cine Estrella de Cardones, 1948. Sólo constan los planos.

Expediente de solicitud de instalación de un cine por parte de D. Manuel Medina Domínguez, 1951. Sólo constan los planos.

Expediente de construcción del Cine Rosales, 1959. Oficina Técnica N.º 259/1959.

Sección de Hacienda (Intervención, Tesorería y Recaudación Tributaria):

Matrícula y lista cobratoria de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, 1961. Cinematógrafos.

Sección de Actividades Clasificadas:

Relación de las Licencias presentadas en este Ayuntamiento de acuerdo con el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961. Correspondiente al año 1964.